


| | | | |
|---|---|---------------------|--------------|
|  | CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN TRD Y/O TVD | CÓDIGO | AP-AI-RG-207 |
| | | VERSIÓN | 0 |
| | | FECHA DE APROBACIÓN | 17/09/2019 |
| | | PÁGINA | 1 de 1 |

**LA PRESIDENTE Y SECRETARIA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO
DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER**

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Que La **CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA**, solicitó al Consejo Departamental de Archivo, la convalidación de sus Tablas de Retención Documental, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y el Artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.

Que, en virtud de lo anterior, La **CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA**., aprobó internamente sus Tablas de Retención Documental en sesión del Comité Interno de Archivo, según consta en el acta de comité de MIPG de 2019.

Que, por procedimiento interno, la profesional evaluadora de la Gobernación de Santander Rocío Solano Tuirán, consideró que, las Tablas de Retención Documental de la **CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA**, podían ser presentadas ante el Consejo Departamental de Archivo, de acuerdo con los requisitos requeridos para su Convalidación, mediante lo establecido en la circular No. 051 de 2018 expedida por la Gobernación de Santander; además de los lineamientos instituidos normativamente por el Archivo General de la Nación.

Por todo lo anterior expuesto,

CERTIFICAN

Que las Tablas de Retención Documental de la **CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA**, fueron presentadas y sustentadas ante el Consejo Departamental de Archivo, en sesión del 11 de febrero de 2021, de acuerdo con el Acta No. 01 de reunión, ésta instancia, por decisión unánime, aprobó la expedición del Certificado de Convalidación.

Por lo anterior, se expide el presente Certificado de Convalidación de las Tablas de Retención Documental de la **CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA**

En constancia se firma a los 08 días del mes de marzo de 2021.


IVONNE MARCELA RONDÓN PRADA
 Presidente
 Consejo Departamental de Archivo


MERCEDES MARTÍNEZ CORREA
 Secretaria Técnica
 Consejo Departamental de Archivo